

EL COMERCIO.

Año XXXV.

Sábado 16 de Junio de 1877.

Núm. 12,220.

CADIZ 16 DE JUNIO.

Hoy es un día crítico para la Francia. Vuelve á reunirse la Asamblea y tiénese por seguro que su primer acto será discutir y aprobar un voto de censura contra el ministerio. Este ha debido preveer y tenía, sin duda, previsto el hecho, desde el día mismo que se formó, no siendo probable, por tanto, que abandonase su puesto ante la actitud de la Cámara, á no ser que el mariscal MacMahon vacile y se decida á retroceder, por temor á las graves complicaciones que habrán de venir en pos de la ruptura entre el gobierno y la Asamblea.

Dada la situación en extremo tirante que ha creado al mariscal su iniciativa personal en la crisis que trajo al poder al duque de Broglie, contra todos los usos y costumbres del régimen parlamentario, no se concebía que retirase ahora su confianza á los actuales ministros, para poner en lugar de ellos á los hombres de la izquierda. Sería esto una verdadera abdicación que no cabe en las condiciones de dignidad y carácter que amigos y adversarios reconocen en el duque de Magenta.

Y si el duque de Magenta hubiera de abdicar, abdicaría seguramente de una vez: dejaría la alta magistratura popular que ejerce, sin esperar la terminación del plazo legal del setenado, y la dejaría voluntariamente, antes que aceptar una situación insostenible, que le condenase á ser dócil instrumento de sus mismos enemigos.

Esta solución extrema nos habría parecido inverosímil hace quince días; hoy no la creemos todavía probable; pero hay algo en la atmósfera política de la Francia que la hace posible. Desgraciadamente para la nación vecina, los elementos conservadores están allí profundamente divididos. El ministerio necesita apoyarse en los legitimistas, si ha de obtener la autorización del Senado para disolver la Asamblea, y la preponderancia del legitimismo es de tal modo antipática á otros matices conservadores, que estos, por temor á las corrientes políticas que pudieran desbordarse en sentido opuesto, se manifiestan inclinados á aceptar la presidencia de Thiers, creyendo tal vez que solo así se evitará la elevación á ese puesto de Gambetta, cuando el activo y osado tribuno cumpla la edad que constitucionalmente necesita para poder realizar el codiciado objeto de sus ambiciones.

Así se explica que en periódicos de antecedentes tan conservadores como el *Diario de los Debates* escriba un escritor de la talla de John Lemoine diciendo que en Francia «el orden está abajo y el desorden arriba:» que «las clases gobernadas muestran tanta serenidad como ardiente fiebre devora á las gobernantes:» que «del lado de los poderes constituidos es de donde proceden las provocaciones revolucionarias y las apelaciones á la rebelión contra las leyes constitucionales» y que lo que se ha temido por el poder es «que el orden se haga republicano.» Aquí el tiro pasa por encima del duque de Broglie para herir en el corazón al duque de Magenta.

Y tan debe ser este el propósito de ciertos elementos mas ó menos apartados de la izquierda de la Cámara, que ya se discute sin reboso en la prensa francesa el tema de la *dimisión del Pre-*

sidente. Un periódico importante, el *Paris, Journal* combate la idea con buenas razones, y el hecho de comba-tirla prueba que la idea encuentra partidarios.

«Presentada, dice, la dimisión y reunidas las dos Cámaras en Asamblea nacional, no queda garantía alguna de que esta en vez de ocuparse en elegir un presidente, no se consagre á rehacer la Constitución. Nadie podrá impedirlo, pero aunque no suceda y el el gido sea Mr. Thiers, nos preguntamos ¿cómo se compondrá este para resolver el conflicto constitucional?»

Si á MacMahon se le acusa de gobernar mucho, de querer gobernar solo, ¿será Mr. Thiers el tipo opuesto, el tipo del que preside y no gobierna? No; monsieur Thiers influirá mas que nadie, querrá dominar las Cámaras, y sus principios en diferentes materias son los mismos del mariscal, por lo cual, ante la Cámara de diputados, se hallaría en la misma situación que este, y su nombramiento no habría servido sino para dilatar por dos ó tres meses el choque brutal de los poderes públicos, haciéndole mas violento.»

La situación, como se ve, es muy difícil en Francia. Las probabilidades del momento están por la continuación en el poder del actual ministerio y por la disolución de la Asamblea; pero aunque haya firmeza para lo uno y para lo otro, aunque el Presidente sostenga su autoridad en todos los terrenos donde se le presente la batalla, ¿qué sucederá después? ¿qué resultado darán las futuras elecciones? ¿que vá á ser de la nación vecina, teniendo que salvar el orden con una legalidad que la lleva natural y lógicamente á la revolución?

El problema nos parece punto menos que insoluble.

Correo de la Habana.

Tenemos á la vista los periódicos de la Habana hasta el 25 del mes último, y poco tenemos que añadir al breve resumen de las noticias que anticipamos en nuestro número de ayer.

El general Martínez Campos estaba en Santiago de Cuba, detenido contra su voluntad por las lluvias que entorpecían accidentalmente las operaciones militares.

Las cartas de aquella ciudad de las últimas fechas no decían mas que esto; pero una de fecha anterior (16 de Mayo) contiene las siguientes apreciaciones que creemos importantes, en cuanto dan una idea del verdadero estado de la guerra y de los planes del general en jefe para pacificar el país.

Dice así el corresponsal:

«En una de mis cartas fechadas en Puerto Príncipe, y que vió la luz en *La Voz de Cuba* y en el *Diario de la Murina* del 26 de Abril del próximo pasado, decía, ocupándome de la situación del departamento Central y de los medios empleados para combatirla, lo siguiente: «Con estas medidas, la política del general en jefe, con la que dicho se es-tá que el general Cassola queda perfectamente identificado, y quizás con algunas otras mas importantes que me dan venir en breve, no es aventurado asegurar, etc.»

Las otras medidas mas importantes, y que yo esperaba en breve, ya han visto la luz pública: me refería al decreto de fecha 5 de Mayo sobre desembarco de bienes y alzamiento de destierros gubernativos.

Tan importante medida tenía, hacia largo tiempo, preocupado al general en jefe, y en diferentes ocasiones, hablando de este asunto, mostrábase impaciente y deseoso de que viera la luz.

No contento con habérselo participa-do así al ilustre general Jovellar, acor-

dando con él las bases del decreto entonces en proyecto, el general Martínez Campos, como autor de la idea, se dirigió particularmente al ministro de Ultramar, haciéndole ver la importancia que á su juicio tenía una medida de tal clase, cuyos resultados no es dudoso que se tocarán en breve.

En la fecha á que antes me he referido, no me era posible ser mas explícito, y hubo de contentarme con aludir indirectamente á una disposición que yo esperaba también con ansia, conociendo que sus resultados serian su namente beneficiosos para el país, contribuyendo á la gran obra de la pacificación, á la que el general en jefe dedica todos sus cuidados y desvelos.

A lo que oportunamente han dicho los periódicos de que me honro siendo corresponsal, nada tengo que añadir: ustedes con mayor ilustración pueden juzgar, y al hacerlo tan favorable y explícitamente han expresado fielmente la opinión del país, que harto de guerra, ansia la paz y benice las medidas que conducen á ella.

Y hoy esta medida es tanto mas notable cuanto que nunca como hoy ha habido elementos para combatir la guerra con la guerra, ni jamás ha estado la insurrección tan decaída, tan muerta como hoy.

El general en jefe en la Península, á la par que ponía fin á la guerra civil con los triunfos de las armas, preparaba el país con sus medidas políticas á que la paz fuera un hecho y duradera.

Esto es lo que aquí se ha propuesto. No vé en las medidas políticas que propone y en la línea de conducta que sigue, el medio de acabar la guerra, sino el de hacer la paz, consolidarla y hacerla duradera.

No fia en la política el término glorioso de su empresa, sino que al llegar á él, quiere que no haya rencores, que no existan diferencias, y que todos den al olvido lo pasado.

Por eso pide al Gobierno de S. M. decretos como el de 5 de Mayo, que en primer lugar permita á los arrepentidos volver al hogar doméstico, y despues les entrega sus bienes para que, dedicados á su fomento y cuidado, puedan volver á ser lo que eran antes de haberse echado por la senda de la insurrección.

Orgulloso puede estar el general Campos de su obra, en la que le acompañan todos los hombres pensadores que lealmente aman la patria, desean su felicidad y la paz ansiada: no la paz de las armas sólo sino la paz del olvido y del perdón, para los que fueron un día culpables.

Las noticias que se van recibiendo de los Departamentos donde aun hay guerra no puede ser mas satisfactorias.

En el Centro el general Cassola siguiendo hábilmente las disposiciones del general en jefe, está adelantando notablemente los trabajos de reconstrucción del país.

Ya están establecidas las zonas de cultivo, y son varias las personas que se dedican á trabajos agrícolas en las mismas.

La mayor parte de los batallones operan distribuidos por zonas, siendo por lo tanto mas fácil las operaciones y de mayores resultados.

Como oportunamente anuncié, se han dictado órdenes para la reconstrucción de poblados y la de otros nuevos en puntos convenientes, la mayor parte de ellos en las líneas generales de comunicaciones.

La colocación de las líneas telegráficas adelanta, y prontamente serán varias las que atraviesen el departamento Central, en el que sólo había la de Nuevitas á Puerto-Príncipe.

El general Cassola, que como ya tengo dicho, es un distinguido general, secunda perfectamente las disposiciones emanadas del general en jefe.

De esperar es que en no muy lejano plazo se toquen los resultados de todas estas disposiciones en un departamento como el Central, tan castigado por la guerra.

Las fuerzas dependientes de la comandancia general de Holguin y Tinas están en constante movimiento y ya co-

mienzan á operar fraccionadas.

El brigadier Galbis, en la zona de Holguin, y el de igual clase Sr. Varela, en la de las Tinas, operan con acierto y resultado bajo la dirección acertada del general Morales de los Rios, que tiene su centro en Holguin.

En la comandancia general de Bayamo, la brigada de Quesada por la parte del Cauto y la del general Mendiña por la parte de la Sierra Maestra de Manzanillo están realizando importantes operaciones.

El general Cortijo, dirige desde Bayamo á ambas brigadas.

De esta comandancia general, á cuyo frente se halla el general Saez de Tejada, la brigada de Galbis por la parte de Mayari, en combinación con las fuerzas de Holguin; la de Bargés por Baracoa y Sagua; la de Polavieja por Palma Soriano con fuerzas avanzadas hácia Barajagua y columna del regimiento de Cuba por la parte del Cobre están también en operaciones constantes, practicándolas sumamente importantes.

El general en jefe dirige todas estas operaciones y á cada comandancia general dá las órdenes mas convenientes, no descansando ni un solo momento, secundado perfectamente por los jefes de Estado Mayor Sres. Moraleda, Defamer y Ochando que acompañan al general y cuya asiduidad en el trabajo admira.

Para las operaciones del cuartel general no hay horas de descanso ni de día ni de noche, y mientras que los demás quedamos de agradable sobremesa, los jefes de Estado Mayor con el último bo-cado abandonan la mesa para continuar sus interrumpidos trabajos.

Lo propio hace el general en jefe y sólo así y contando con sus dotes poco comunes se comprende que todo pueda marchar perfectamente.

No es sólo las operaciones militares lo que al general ocupa.

La salud de la tropa, el estado de los hospitales, la calidad de las provisiones y el mejor orden administrativo son asuntos preferentes siempre para el general. Además, á cualquier hora recibe á todo el que vá á verle, y atiende con estricta justicia á cuantos asuntos de su cuidado llegan á su noticia, averiguando inmediatamente hasta los detalles más insignificantes de que se le dá noticias por militares ó particulares que á su autoridad acuden en queja.»

Uno de los temas que vienen explotando sin cesar nuestras oposiciones sistématicas para combatir la gestión financiera del actual gobierno, es el supuesto aumento de la deuda flotante, cuya importancia se complacen en exagerar, presentándola como la bola de nieve que ha de caer sobre el Tesoro, y entregándose con este motivo á los mas fatídicos augurios.

Los datos oficiales publicados hasta la fecha, demuestran de una manera evidente la falta absoluta de fundamento de las apreciaciones que leemos uno y otro día en las columnas de la prensa opositorista. Hé aquí la prueba:

Pesetas.

Importaba la deuda flotante el 1.º de Enero de 1877.	127.889,755
Idem, id., el 30 de Mayo último	116.339,384
Disminución.	11.550,371

Esta baja obtenida en los cinco meses que van transcurridos del presente año, sin arbitrar recursos extraordinarios y utilizando solo los ingresos ordinarios del Tesoro, es la mejor respuesta que puede darse á los que censuran la gestión administrativa del actual ministro de Hacienda. El resultado satisfactorio que señalamos es la consecuencia natural de la mejora progresiva de todos los impues-

fos, y constituye para el Sr. Barzellana un justo título de gloria que solo el estrecho criterio de partido puede desconocer.

Rebosa espíritu práctico, en medio de las ideas que son puramente de su escuela, el artículo que sobre la protesta de la prensa publica *El Siglo Futuro* y firma el redactor que oculta su nombre bajo el pseudónimo de Ovidio. Hé aquí algunos de sus más interesantes párrafos:

«Cuando la prensa tiene amplia libertad, que suele ser únicamente á raíz de las sediciones triunfantes, una parte de ella se tapa los oídos y se escandaliza de los excesos de la otra. La mayoría de los periódicos que hoy esculpan desde abajo al pensamiento libre, ha tronado desde arriba contra la libertad de la prensa, con el mismo desahogo. El punto de vista hace cambiar radicalmente el aspecto de la cuestión. Desde abajo se piden horizontes; desde arriba se piden cadenas. La teoría será lo que se quiera, pero no puede negarse que esta es la práctica constante. Sin remontarnos mas atrás, también protestó la prensa en 1872, y casi casi en los mismos términos que ahora. Aquel gobierno liberalísimo, presidido por D. Práxedes Mateo Sagasta, arrancó á la prensa idénticos quejidos á los que hoy le arranca el gobierno del Sr. Cánovas. Aquella legislación era, como esta, lo mas reaccionaria y tiránica que cabe imaginar. El método empleado por el Sr. Sagasta rennia (son palabras de la protesta) «los inconvenientes de todos los métodos conocidos, sin tener ninguna de las ventajas.» Entonces los amigos del Sr. Sagasta se burlaron de la protesta que formularon, entre otros, los amigos del Sr. Cánovas. Ahora les toca á los amigos del Sr. Cánovas burlarse de la que formulan los amigos del Sr. Sagasta.

Representantes de la prensa española se llaman los que suscriben la protesta, pero, por nuestra parte, debemos declarar que no les hemos dado poder para representarnos. Sobre que en este género de asuntos tenemos por antigua costumbre andar solos, y eso por razones que ya indicaremos, sería una grande inconsecuencia que pidiésemos agremiados lo contrario de lo que estamos pidiendo todos los días desde nuestra propia casa. La representación de la prensa española no puede ser asumida por los amigos de los Sres. Sagasta, Castelar y Martos: nosotros tenemos también una pluma y un silbato, que tienen algo mejor que hacer que asociarse á la pedestre manobra en la cual se aspira á coleccionarnos. Si ellos hacen como que no tienen memoria, á nosotros nos importa no ocultar que la tenemos; y aunque sintiéramos la mala tentación de entonar un himno á la libertad de imprenta, no lo haríamos seguramente en compañía de los que hace muy pocos años la exornaron con palizas inolvidables y con decretos dictatoriales que redujeron al silencio á centenares de periódicos.»

Los periódicos de Zaragoza desmienten la noticia de haber prohibido el gobernador la romería pública que en honor de la Virgen del Pilar se proyecta para el 16 de este mes. Unicamente en el caso de que afectase carácter esencialmente político encontraría obstáculos aquel acto.

A propósito de estas manifestaciones, dice *Los Debates*:

«Uno de los motivos que, según nuestras noticias, ha tenido el gobierno para impedir las peregrinaciones en algunos puntos de Cataluña ha sido que el reverendo obispo de Tortosa se disponía á dirigir una de estas manifestaciones al frente de dos mil romeros, cuyas ideas así como el carácter de la fiesta podrán deducirse con solo tener en cuenta que se preparaba para el 8 día de *Santa Margarita*.»

Nos resistimos á creer que un prelado se dejara convertir en instrumento de maquinaciones de este género.

Cuando menos se pensaba, sucedió el Miércoles en el Congreso lo que no se esperaba; esto es, que la proposición de ley del señor marqués de San Carlos sobre las corridas de toros de muerte, fuese apoyada por el referido señor marqués y tomada en consideración por el Congreso.

El Sr. Mariscal estaba en los bancos, y aparte el pedir que la votación fuese nominal, que no lo fué, no pudo decir esta boca es mía, porque no lo consentía el reglamento.

La proposición que ha tomado en consideración el Congreso es la siguiente:

«Persuadidos los diputados que suscriben de que las corridas de toros de muerte ejercen una influencia perniciosa en nuestras costumbres y constituyen un espectáculo poco digno de un pueblo culto, tienen la honra de proponer á la aprobación del Congreso la siguiente

PROPOSICION DE LEY.

Artículo 1.º Queda prohibida la construcción de nuevas plazas de toros, así como la reedificación de las que en la actualidad se encuentran derruidas.

Art. 2.º El gobierno adoptará las medidas que crea convenientes para la supresión, dentro de un plazo prudencial, de las corridas de toros de muerte.

Palacio del Congreso 1.º de Junio de 1877.—Marqués de San Carlos.—Antonio Maria Fabié.—Alejandro Pidal y Mon.—Carlos Maria Perier.—Francisco de Paula Candau.»

Hé aquí un ligero extracto de este brevísimo debate:

«El señor marqués de San Carlos, por error ó por mala intención ha circulado la noticia de que yo pediría en esta proposición la abolición de las corridas de toros. Mi objeto es evitar que en lo sucesivo se edifiquen más plazas ni que sean reedificadas las que hoy existen, si se derrumbasen; las corridas de toros son un espectáculo cruento é impropio, en mi concepto, de la cultura y nobleza de nuestro pueblo.

Creo conveniente que no se propague esta afición á las provincias que han tenido la fortuna de no contagiarse con el ejemplo de las otras. Con las 101 plazas que hay en la actualidad basta y sobra para rendir culto á la sangrienta deidad.

La proposición fué tomada en consideración. El Sr. Mariscal quiso hablar en contra, pero no pudo hacerlo por no permitirlo el reglamento.»

Ha oído *El Cronista* que ha vuelto á decirse con alguna insistencia que se iba á arrendar la renta de tabacos.

Esto debe nacer de que en efecto se le ha hecho al ministro de Hacienda una proposición para adelantarle 800 millones de reales, con la garantía de la renta de tabacos. Pero ¿la proposición procede de centros que la den carácter de seriedad? Esto es lo que falta saber.

El Parlamento que tiene el no envidiable privilegio de adelantarse á dar como noticias y hechos cuantos rumores llegan á su oído, tengan ó no fundamento, ha anunciado, refiriéndose á cartas de París y divulgadas por el mundo diplomático, que la verdadera causa del viaje á España de nuestra compatriota la emperatriz Eugenia está íntimamente relacionada con algun proyecto de matrimonio entre S. A. I. el príncipe imperial y S. A. R. la joven princesa Pilar, hermana de S. M. el rey. La noticia es completamente falsa.

Los legitimistas franceses intransigentes se han humanizado al fin. Su órgano en la prensa, *La Unión*, viene á confirmar las noticias sobre entrevistas que habian mediado entre una diputación de los miembros mas autorizados del partido legitimista y el duque de Broglie, y sobre las declaraciones que hizo personalmente á la diputación el mismo mariscal Mac-Mahon. El mariscal se comprometió á no pedir la prórroga de sus poderes ni la presidencia vitalicia mediante lo cual los legitimistas le han prometido su concurso. Véase la nota que á este propósito publica *La Unión*:

«Hemos guardado respecto del ministerio una reserva inspirada por el sentimiento de que eran necesarias garantías para conservar al acto del 16 de Mayo su verdadero carácter.

Dos cuestiones dominaban para nosotros el debate.

Era preciso que quedara claramente

establecido el derecho de los electores realistas á una representación equitativa y seria, y que la ley de 20 de Noviembre de 1873 no pudiera ser modificada ni por una nueva prórroga de los poderes del mariscal, ni por la presidencia vitalicia.

Una declaración leal que por un testimonio autorizado debe ser acogida con entera confianza como la mejor de las garantías, da á los realistas la seguridad de que han obtenido satisfacción.»

Como comentario á la anterior nota, hace *La Unión* las siguientes consideraciones:

«Poco tenemos que añadir. Conviene á los realistas creer en la lealtad de las palabras dadas. No opinamos que en las condiciones actuales esté bien empeñada la lucha para la defensa social; pero al menos podremos sostener al mariscal, sin que la Francia esté espuesta á ver perpetuado el régimen de los expedientes.

Se sabrá que los realistas no se preocupan mas que de los intereses generales de su país, indisolublemente ligados con los principios que defienden. Cuando reclaman garantías, es por la Francia por quien obran y no por sus personas.

Hemos cumplido nuestro deber al resistir, y hoy decididos á combatir es para cumplir otro deber sin ilusiones y sin esperanzas quiméricas. Hemos hecho lo que debíamos para que el porvenir de la Francia no quedase comprometido. Si no se ha conseguido el objeto, no se nos podrá reconvenir de que no hemos señalado las dificultades y las faltas cometidas.

Deseamos al mariscal una victoria que el honor ponga á cubierto de las sorpresas. Ayudaremos al gobierno; ajalá pueda ayudarse él á sí mismo!»

Según dice la *Shipping Gazette* la cámara de comercio de Manchester ha recibido una carta del ministro de las Colonias de Inglaterra y un ejemplar de la ley creando la aduana en Gibraltar. Lord Carnarvon ha manifestado en su carta que anhelaba que se comprendiese que al ordenar esta ley deseaba obviar todo estorbo á las operaciones de legítimo comercio, pues el objeto que se proponía el gobierno de S. M. B. era, como lo sabia la cámara, la supresión de aquellos actos de contrabando que son origen constante de exasperación para los gobiernos de Inglaterra y de España, y que, mientras no se refrenen, desfavorecen la administración de Gibraltar.

Correo de anoche.

MADRID 14.

En el Congreso se aprobó ayer el presupuesto de Gracia y Justicia y empezó á discutirse el proyecto de ley sobre extinción del déficit.

—La discusión del reglamento del Senado empezará en la alta Cámara el Sábado proximo. El dictamen de la comisión ha sido firmado por todos sus individuos, incluso el marqués de Bedmar, grande de España.

—La comisión del cuartillo tiene ya redactado el proyecto de dictamen, pero parece que tropieza con algunas dificultades su aprobación definitiva.

—El voto particular del Sr. Jove y Hevia al presupuesto de Marina pidiendo que no exista reemplazo en la armada, pasará probablemente sin discusión.

—La proposición que ayer ha presentado á las secciones del Congreso el Sr. Mariscal, sobre las corridas de toros, dice así:

«Artículo único. La permanencia de la diversion, llamada corridas de toros, no sufrirá por ahora alteración alguna. Palacio del Congreso 13 de Junio de 1877.—Mariscal.»

—El consejo de ministros de hoy, presidido por S. M., ha durado dos horas. Después se reunieron los consejeros responsables en la secretaria de Ultramar y siguieron ocupándose de algunos expedientes de Hacienda, del presupuesto de Marina y del orden de discusión que llevará probablemente, de las satisfactorias noticias recibidas en el último correo de Cuba, y de los proyectos de ley presentados por el señor ministro de Estado sobre las carreras consular y diplomática, los cuales fueron aprobados en consejo y se someterán en breve á la aprobación de los cuerpos colegisladores.

El ministro de la Guerra no ha asis-

tido al Consejo, por hallarse ligeramente enfermo.

—Parece que el itinerario que seguirá S. M. el rey en su anunciado viaje, caso de que se realice, tan luego como suspendan las Cortes sus tareas, será el siguiente:

—De Madrid irá directamente á Santander, desde donde se trasladará á Gijón y Oviedo, pasando luego á Ferrol, Coruña y Santiago, asistiendo á las fiestas que tendrán lugar en la misma el 25. El regreso á Madrid lo hará por la línea del Norte, tocando en Santander ó Bilbao, y de la corte pasará á la Granja.

Tales son las noticias que circulan de una manera vaga, pero que no creemos destituidas de fundamento.

—Nuestro corresponsal de París nos dice que á fines de la presente semana llegará á París doña Margarita; Don Carlos, su esposo, continúa por ahora en Frohsdorff, al lado del conde de Chambord.

—Cartas de la Habana fecha 25 de Mayo, anuncian que probablemente será un hecho la paz en Cuba en todo el invierno próximo.

—Telégramas de la Habana fechados el 12 anuncian la llegada á aquella capital de 100 insurrectos presentados á indulto en diversos puntos durante el mes de Junio.

Varias familias pertenecientes al comercio, que habian tomado parte en la insurrección, han regresado y abren sus establecimientos.

—Se ha dicho esta tarde que á bordo del vapor *Gloria*, de cuyo siniestro damos cuenta en las ediciones anteriores, venian á la Península el general Pezuela y otras familias muy conocidas en esta corte. Los pasajeros y la tripulación se han salvado.

—En Lérida ocurrió ayer un pequeño alboroto á causa de una mala inteligencia del comercio y de los industriales respecto del reparto de la contribución de subsidio. El gobernador civil reunió en su despacho á los principales comerciantes, y aclaradas algunas dudas, quedaron satisfechas las personas que se creian perjudicadas en el reparto. El suceso no tuvo mas consecuencias.

—Anteayer fué muerto el teniente de alcalde de Baracaldo (Vizcaya) por una partida de veinte malhechores, que se disolvió al ser perseguida por la guardia civil.

Noruega 11.—Ha causado gran sensación el acuerdo de S. M. el rey negándose á dar su aprobación á la proposición de ley aprobada por las Cortes derogando la antigua ley que eximia á los consejeros de la corona de dar cuenta de sus actos al Parlamento y de pertenecer al mismo como diputados.

Témese que esta medida ha de producir gran disgusto y hasta algunas manifestaciones desagradables.

San Petersburgo 13.—El *Diario* oficial de hoy dice que el empréstito ruso de 375 millones de francos ha sido cubierto en el extranjero, emitiéndose títulos de 500 francos que producen el 5 por 100.

Roma 13.—Su Santidad ha recibido á los peregrinos españoles, especialmente á los de Cataluña, á quienes no pudo recibir ayer, los cuales le han hecho numerosas ofrendas. Las señoras catalanas entonaron un himno popular en honor del Papa, quien bendijo á todos los romeros.

Londres 13.—Un cuerpo de ejército ruso muy importante ha intentado pasar el Danubio por Siliustria, sin que sus esfuerzos hayan obtenido resultado alguno satisfactorio.

Paris 12 (noche).—Ayer hubo dos encuentros en Erzeroum entre una columna de reconocimiento turca y un destacamento de caballería rusa. En el segundo encuentro que tuvo lugar por la noche, hicieron los rusos 100 prisioneros, poniendo en fuga al resto de las fuerzas.

Ultimas noticias.

Madrid 14 de Junio.

En el Congreso discusión de los presupuestos de Hacienda.

Continúa el cañoneo en el Danubio. Servia pide la independencia y aneccion del territorio.

Los turcos han bombardeado á Guregew.

El empréstito ruso de 375 millones de francos ha sido cubierto.

Cambios: Paris 4'96.—Londres 47'65.—3 p. = 10'87.—Bonos 64'50.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 15 de Junio á la 2'10 de la madrugada.

Las izquierdas de la cámara francesa se preparan para en la sesión de mañana dar un voto de censura al gabinete.

Créese que se aprobará por gran mayoría.

La comision de presupuestos retiró su dictámen referente á sueldos de los oficiales de marina por variacion de residencia.

Bolsin.—10-87.

Madrid 15 de Junio á las 6:20 de la tarde.

Los rusos pasaron el Danubio por Braila.

En el Congreso sigue la discusion del presupuesto de Fomento

Cambios: Paris, 4'96 1/2.—Londres, 47'65.—Bonos, 64'25.—Interior, 10'87 1/2 y 85.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del día 15 de Junio. 3 pñ consolidado, 10'87 1/2 y 85.

Gacetillas.

Con mucho gusto supimos ayer que el Ilustrisimo señor Obispo habia pasado la noche tranquila y que continuaba el alivio de los dias anteriores.

Por consecuencia de una larga combinacion de promotores fiscales, ha sido destinado al distrito de San Antonio de Cádiz, en comision y turno de antigüedad, D. José Serrano y Delgado. Su antecesor D. Jesus C. Almoina va de promotor á Oviedo.

Gratos recuerdos deja este digno funcionario en el foro gaditano, por la inteligencia, laboriosidad y honradez con que durante tres años ha venido desempeñando su cargo.

Deseamos ver confirmada la siguiente noticia de La Correspondencia de anoche:

«Circular con insistencia el rumor de que S. M. la Reina madre vendrá á Cádiz en la temporada de baños. Señálase como edificio destinado al régio alojamiento, la casa que posee en esta ciudad el Sr. Sanchez Mendoza, calle del Veedor.»

En breve saldrá de este puerto para el de Cartagena la magnífica fragata blindada de nuestra marina de guerra Numancia.

Ha llegado ya á esta ciudad parte del personal de Estadística recientemente nombrado para el ramo en esta provincia, incluso su jefe don Manuel Cabronero.

Leentos en la Correspondencia de España:

«A los 30 años de edad, cantó misa el Lunes por primera vez, en el pueblo de Meruelo, un individuo, que despues de haber sido marino, arquitecto y profesor por oposicion de la escuela de Bellas Artes de Cádiz, se ha decidido por la carrera religiosa.»

En la primera decena de este mes se han registrado en el Juzgado municipal del distrito de San Antonio de Cádiz 26 nacimientos y 40 defunciones.

Dice ayer La Prensa Gaditana:

«Tenemos Velada en Agosto y Velada con nuevas casetas y distinto órden que han tenido en años anteriores.

Como lo presupuestado es cantidad insignificante por no permitir otra cosa el precario estado de la caja municipal, el Sr. Alcalde apeleará al patriotismo del vecindario que está interesado en que la popular Velada se haga con el gusto y esplendor de otros años, y contribuirá con donativos voluntarios.

Así se nos dice, aun cuando oficialmente nada sabemos.»

Mejor informado el Diario de Cádiz dice que no ha sido una sociedad, sino algunos amigos del Sr. Castelar, quienes han suplicado á este que tome parte en la discusion de la proposicion sobre las corridas de toros.

Ha tomado el grado de licenciado en medicina y cirugía en esta Facultad, el aventajado joven Sr. D. Pablo Guizarro.

A la una de la tarde de mañana Domingo tendrá lugar en el Instituto provincial de esta capital la 26 conferencia agrícola, que explicará el Sr. D. José B. Muñoz sobre el tema: «Estática química de los vegetales y los animales.»

TEATRO PRINCIPAL.—Nos consta que tan luego como terminen el Viernes 22 las seis funciones de abono de la compañía de zarzuela del señor Pastor, empezará el Domingo 24 la compañía dramática que dirige el primer actor don José Mata.

Dice un colega de Málaga:

«Hemos oido decir esta tarde que se trata de enviar á Sevilla una comision bastante numerosa, para suplicar á doña Isabel II venga á tomar en esta ciudad los baños de mar.»

Para la tarde de mañana Domingo se anuncia en Sevilla una corrida de toros escogidos entre los de desecho de la acreditada ganaderia del Sr. D. Antonio Adalid, antes Barrero. Matarán alternando José Llino (Lirineo) y Manuel

(Lavi), y Diaz como sobresaliente, para un caso inesperado, José Cortés Leon, que tendrá obligacion de banderillar.

La princesa Rattazzi, célebre poetisa y escritora, que recientemente ha visitado nuestra capital, acaba de contraer matrimonio, segun dicen los periódicos franceses, con el diputado á Cortes de la minoria constitucional Sr. D. Luis de Rute.

ESTADÍSTICA CRIMINAL.—Segun los datos estadisticos que publica la Gaceta, en el mes de Abril de este año ingresaron en los establecimientos penitenciarios de la Peninsula 152 sentenciados de primera entrada, 31 reincidentes, 10 desertores, un devuelto por las autoridades y 37 proceden de otros presidios; total, 467, que, agregados á los 15.536 existentes en 31 de Marzo, suman 15.003. De estos fueron baja en dicho mes de Abril por desercion, indulto, defuncion, cumplimiento de condena ú otras causas, 379.

De los 15.624 penados existentes en 30 de Abril habia 14.995 varones y 629 hembras; 6.316 que sabian leer y 9.308 que no sabian; 14.300 útiles para el trabajo y 1.324 inútiles; 4.323 ocupados en talleres, 3.559 en obras públicas y 6.218 sin ocupacion: 7.498 solteros, 6.861 casados y 1.265 viudos; 757 menores de 20 años, 10.590 de 20 á 40 años, 1.669 de 40 á 60 y 608 de 60 en adelante.

LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS

DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Electúa toda clase de seguros como endiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de los Boblones, 23.

(142)-D. Federico Fedriani.



LA MISA SOLEMNE

que se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, el Sábado 16 del corriente á las diez de la mañana, será aplicada por el alma de

EL ECXMO. SEÑOR

D. Baltasar Vallarino.

por la de su hija

Doña Emilia,

y por la de su hijo

Don César,

fallecidos en igual fecha.

Q. E. P. D.

Su viuda, hijos y hermana política, ruegan á las personas de su amistad los encomienden á Dios y asistan á tan religioso acto. (478)

Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 15 DE JUNIO DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor coronel teniente coronel de Artillería don Luis Cisneros Huelbas.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Reserva de Algeciras, primer capitán.—Vigilancia por la plaza: primera y segunda zona, Reserva de Algeciras; tercera, Reserva de Leon, y cuarta, Artillería.

De órden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

teses cortadas en la casa de Matanzas el día 15 de Junio de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas..... de	á	Pesetas Ctos.
0 carneros..... de	á	...
1 toros..... de	á	1'44
1 bueyes..... de	á	1'41
4 vacas..... de	1,35 á	1'50
0 novillos..... de	1'41 á	1'59
8 uteros..... de	1'41 á	1'53
1 eraes..... de	á	1'41
5 añejos..... de	1'47 á	1'56
4 terneras..... de	á	1'65
0 cordos..... de	á	...
30 reses vacunas con peso de kilos,	3,993 1/2	
0 cordos id. id.	0	
0 carneros id. id.	0	

Suma total de kilos..... 3.993 1/2

Cadáveres sepultados hoy dia 15.

Hombres.....	0
Mujeres.....	1
Niños.....	0
Niñas.....	2

Total..... 3

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 14.

Plas. Cs.

Oficina de la Puerta del Mar..... 4,425 75

id. id. de Tierra..... 962'44
Id. id. de Sevilla..... 656'80
Id. de la Aguada..... 0'
Total..... 3.044'66

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Santa Lidgarda, San Quirico y Santa Julita.

MAÑANA.—San Manuel, martir y San Rainero

JUBILEO.—En la iglesia del Rosario.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 mañ.	15	30,04	S.	Clara.
12 dia.	22	30,04	O.	Celages.
7 tarde.	17 1/2	30,01	O.	Clara.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 4 y 41.

Se pone á las 7 y 20

Salé la luna á las 10 y 4 mañana.

Se pone á las 11 y 23 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 5 y 34 de la mañana.

Primera baja á las 11 y 43 de la mañana.

Segunda alta á las 5 y 56 de la tarde.

Segunda baja á las 12 y 3 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 16 DE JUNIO.

Cambios.

Londres.....	á 3 ms.	48'90.
Paris.....	á 8 d. v.	5'07
Madrid.....	id.	2 1/2 daño.
Barcelona.....	id.	par.
Sevilla.....	id.	1/4 daño.
Málaga.....	id.	1/4 daño.
Valencia.....	id.	1/4 daño.
Alicante.....	id.	1/4 daño.
Santander.....	id.	1/4 daño.
Bilbao.....	id.	...
Granada.....	id.	...
Gibraltar.....	id.	1/2 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 15. Vdpor español de guerra Vulcano de 2 cañones, su comandante el señor coronel, capitán de fragata D. Rafael Aragon, de Santander en 6 dias con 110 tripulantes y 12 trasportes.

Vapor español Vinuesa, cap. D. Francisco Rubio, de Sevilla en 8 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Barca noruega Hurra, cap. Meldalk, de Bonna en un dia en lastre á D. A. Christophersen. S. José, de Idola con atun.

No se sabe, de id. con id.

Sra. del Buen Viage, de id. con id.

Sra. de la Concepcion, de id. con id.

Sra. de la Atalaya, de id. con id.

SALIDOS.

Día 14. Vapor inglés London, cap. J. Harris, con vinos para Lisboa, Vigo y Londres.

Día 15. Vapor español America, cap. don Cici Carbonell, con carga general para Barcelona.

Goleta inglesa Queen of the West, capitán Johnson, con sal para S. Juan de Terranova.

Bergantin-goleta inglés Hannah Ramson, cap. Davies, con sal para S. Juan de Terranova.

Vapor español James Haynes, cap. D. José Pereztevar, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Patache español Angel 3.º, cap. D. J. Alonso, con sal para San Esteban de Pravia.

Vapor español Cámara, cap. D. A. Corbeto, con carga general para Sevilla.

Vapor español Guadiana, cap. D. Enrique David, con carga general para Algeciras hasta Marsella.

Bergantin-goleta español Nueva Cándida, cap. D. J. Rodríguez, con sal para Santander.

Vapor francés Ville du Havre, cap. Seguin, con carga general para Málaga y el Havre.

Vapor español Besós, cap. D. Nicomedes Garteiz, con carga general para Vigo y escala.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA directamente.

Cerrará su registro el 20 del corriente la fragata española

ALIANZA,

su capitán don Manuel Lavane. Puede admitir alguna carga y pasajeros.

Consignatarios, Ba urte, 12, (420)-D. Morales Borrero y C.º

PARA LA HABANA.

Se despachará con prontitud la fragata

J. MORALES,

capitán don José Vicenle Dalot. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte 12,

(421)-D. Morales y Borrero y C.º

PARA NEW-YORK.

El bergantin italiano de primera clase

ARCANGELO,

su capitán Bacace, saldrá á los 8 dias despues de su llegada, admitiendo la carga que se presente. Lo despacha, calle de San Francisco, número 37,

(415)-55 D. Antonio J. Benusaan.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 16.

6 de la mañana. 7 de la mañana.
8 de idem. 2 de la tarde.
3 de la tarde. 4 de idem.

DIA 17.

7 de la mañana. 8 de la mañana.
9 de idem. 2 de la tarde.
3 de la tarde. 4 de idem.

Precios.—5 rs. 60 cént. en popa y 2'40 en proa

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español SEGOVIA, su capitán don José Nuclera, saldrá el Viernes 22 de Junio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español PURO, su capitán D. G. Navarro, saldrá el Lunes 18 de Junio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15,

(468)-D. Ricardo de Sobrino.

PARA ALGECIRAS.

El acreditado vapor español NUEVO CAPRICH, su capitán don Joaquin Millan, saldrá el Sábado 16 del corriente á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Nueva, n.º 35.

(480) D. Antonio Millan é hijo.

PARA MALAGA,

Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona.

El vapor español N.ÑA, su capitán D. Domingo de Zabala, saldrá el Sábado 16 del corriente á las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, (481) Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.

PARA BAYONA,

Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español MAÑUEL PEREZ, su capitán don Serafin G. Señorans, saldrá el Lunes 18 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, (476) Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,

Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español GIJON su capitán don Anselmo V. Piñole, saldrá el Sábado 23 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva, n.º 4, por los (477)-D. Sres. Gonzalez y C.º

Vapores-correos ingleses trasatlánticos de la Línea del «Ancla.»

PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE.

Se espera el vapor OLIMPIA, el 22 del corriente, y será despachado el día de su llegada. Admite carga y pasajeros. Para mas informes, acúdase á agente de la compañía, San Servando, 3,

D. C. Harrison Younger.

NOTA.—Admite carga á flete corrido para Boston, Filadelfia, Chicago, Cincinnati, Cleveland, Detroit, Milwaukee, San Louis, Indianapolis y San Francisco. (474)-D

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

PARA TARIFA,

Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 19 de Junio á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24,

Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliu de Givols, Palamós y Marsella.

El vapor español VINUESA, su capitán don Francisco H. Rubi, saldrá el Domingo 17 de Junio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,
Carril, Coruña, Gijón, Santander
y Bilbao.

El vapor español LUCHANA, su capitán don Domingo Zacañón, saldrá el Lunes 18 del corriente á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, 28,
(175) José de la Viesca.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Pérez, saldrá el Domingo 17 de Junio á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Cruz de la Madera, número 24, Sres.
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA GOTEMBURGO,

Copenhague y Estocolmo.
El vapor sueco HELIOS, capitán Enezorh saldrá hacia principios de Julio.
Admitirá carga para los indicados puertos, como también á flete corrido para Stettin y Riga.
Lo despachan, plaza de Mina, 9,
(431) 21 César Lovental y comp.

**Compañía de vapores al
hélce de (El Ancla)**

LÍNEA TRASATLANTICA, PENINSULAR
Y MEDITERRANEA,

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcudia.	Despach.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysa.	Sidenian.
Australia.	Ethiopia.	Trinacri.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critania.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Cárol Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—F. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Alodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.ª, Cíbraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,
(936) Harrison Younger y C.

SOCIÉTÉ

**generales de transportes
marítimos á vapeur.**

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poutou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 d. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE,

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
El paquete á vapor frances de primera clase LA FRANCE,

se espera de Marsella el 19 de Junio próximo y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes construidos espresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. S en el pasaje de ida y vuelta y una reduccion considerable al que tome pasaje en primera clase.

Para informes, acú ase á

LONGLANDS COWELL y C.ª agentes en Gibraltar. Los pasajeros que lleguen á Buenos-Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á espensas del gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de inmigracion. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores y ferrocarriles, á cualquier parte de la República que se los designen. Su intencion sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos-Ayres. (412)-5

**Línea de vapores-correos
ingleses.**

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor ACANGUA, de 1.200 toneladas y fuerza de 790 caballos, saldrá de Lisboa el día 20 de Junio para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Ayres, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblonos, número 23,
D. Federico Fedriani.

NOTA.— Los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.
(162) 2

Platea uno mismo

PARIS, P.ª VIARD, 5.ª rue Anber.—MADRID, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor á 16 y 8.ª frasco, en las principales perfumerías y tiendas de quincalla.

may fácil y sólidamente los cubiertos, vajilla, objetos del culto religioso, guarniciones para caballos, adornos de carruajes, y todo objeto de cobre, ruolz ó plaqúe, con el ESTÁ MARCA BLEU D'ARGENT PUR (AZUL DE PLATA PURA). Garantido sin mercurio é inofensivo.

**VENTA A PLAZOS.
10 reales semanales.**



Un año de crédito.

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.

10 por 100 al contado.
ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

Pída nse catálogos ilustrados con listas de precios á la Compañía fabril SINGER
Direccion general de España y Portugal.

Calle de Serranos, 43, Madrid,

ó en las Surcursales siguientes:

CADIZ. Columela, 29, esquina á la Verónica.

- BADAJOS, San Juan 32.
- BARCELONA, P. de Angel Boria 1.
- BILBAO, Arrenal 16.
- CORDOBA, Ayuntamiento 9.
- CORUNA, Rea 18.
- GERONA, Plaza de la Constitucion 10.
- LERIDA, San Antonio 9.
- MADRID, Carretas 35.
- MALAGA, Duque de la Victoria, 1.
- PALMA, Bolseria 18.
- SEVILLA, O'Donnell 5.
- AGUJAS, á 40 céntimos cada una.— Hilos de lino y algodón.— Tiza ca, piezas de cambio y accesorios toda clase de trabajos.
- TARRAGONA, Bajada Misericordia 42
- VALENCIA, Plaza de Miguelete.
- VALLADOLID, Acera de S. Francisco 6.
- ZARAGOZA, Alfonso I, 41.
- Portugal.
- BEJA, Largo de Santa Maria.
- FARO, Sto. Antonio do Alto, 34.
- LISBOA, Praca do Loreto 6
- OPORTO, Formosa 355 y 357.
- PONTA DELGADA, Valverde 51.

Madres de familia,

Lavad á vuestros hijos con JABON RASPAIL, y los librareis de todas las enfermedades de la piel.

PRECIO 30 REALES CAJAS DE TRES PASTILLAS.

Virtudes higiénicas y medicinales del JABON RASPAIL á base de Resina de Aleanfor.

- Es esencialmente á propósito para los climas meridionales.
- Es un remedio poderoso para toda clase de erupciones cutáneas.
- Es sumamente útil para los niños, pues los libra de todas las enfermedades de la piel.
- Es un remedio eficaz para las ronchas, grietas de las manos y sabañones.
- Es recomendado particularmente para las enfermedades del cráneo, á causa de sus propiedades estimulantes.
- Es un jabon excelente para afeitarse, y está preparado especialmente con tal objeto.
- Ejerce una influencia en extremo suavizante sobre el cutis mas delicado.
- Es la union mecánica de la resina del aleanfor con el jabon puro.
- Es tan refrescante y comunica al cutis una influencia balsámico-oleaginosa que no produce ningun otro jabon de tocador.

Depósitos en Cádiz, Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

PARIS **L. LEGRAND** **VIENNE**
PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
207, Rue Saint-Honoré, PARIS
1867 1873

Perfumes nuevos ESS ORIZA adoptados por la moda
Medalla de mérito en la Exposicion universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Azucena.	Oriza lindo.	Ramillete de beno cortado recientemente.	Heliotropio del Japon.
Oriza B. Legrand.	Oriza real.	Azucena del valle.	Perfumes de la Corte.
Oriza de la Florida.	Oriza suave.	Ramillete de la Habana.	Flores de Francia.
Oriza florido.	Oriza de la Carolina.	Muselina de la India.	Miel de Inglaterra.
Oriza-Derby-Fashion.	Oriza soberano.	Jockey-club.	Ramillete de la Emperatriz.
Oriza de la Exposicion.	Oriza Ylang-Ylang.		

En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España y Francia.

**Compañía hispano-inglesa
de vapores**

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS
PARA LONDRES, con escala en Lisboa.

El vapor español CALDERON, saldrá el Domingo 17 de Junio á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, n. 35,
D. José Esteban Gomez

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Domingo 17 de Junio á la una de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera

núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.
ADVERTENCIA.— Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta la once del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

PARA LEITH.

El vapor inglés DIDO, capitán Coveney, se espera en este puerto, para ser despachado en los primeros dias del próximo Julio.
Admite carga. Consignatario.
(163)- D. Joaquín del Cuviello.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
El vapor español JULIAN, su capitán don J. Guinea, saldrá el Sábado 16 del corriente á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15,
(467)- D. Ricardo de Sobrino.

ANUNCIOS.

Nuevas publicaciones.

Fábulas en accion, cuadritos en verso por D. Teodoro Guerrero, edicion adornada con láminas, un tomo.
A abanzas de las lenguas por Martin de Viciiana, un tomo 2 rs.
Rusia y Turquía, apuntes geográficos históricos y militares, por Cetardo y Tournelle ilustrado con un plano, un volumen 8 rs.
Aventuras de un empleado español, por A. de San Martin, un volumen 5 rs.
La tumba de hierro, por E. Conscience, un volumen 5 rs.
Librería de Morillas,
San Francisco, 36.

**Depósito de máquinas
para coser de Andrés Alvarez, Columela, 34.**

Agencia autorizada de la Compañía fabril SINGER de Nueva York.

Gran rebaja de precios

en las máquinas Singer para familias é industriales.

VENTAS A PLAZOS.— Por este cómodo sistema cualquier persona puede adquirir una magnífica máquina en el plazo de 50 semanas, mediante un pago semanal de 1/2 RYN. en adelante, según la clase de máquina que desee.

En las ventas al contado se rebaja 10 por 100. Enseñanza gratis.

La mejor máquina para familia se vende en Rvn. 650 á plazos y 585 á contado.

La mejor máquina para industriales se vende en Rvn. 800 á plazos y 720 al contado.

La mejor máquina á la mano se vende en Rvn. 300 á plazos y 450 al contado.

Gran variedad en máquinas de mano desde 180 rvn.

Máquinas de varios sistemas para familias é industriales.

Hilos, sedas, agujas, accesorios y piezas sueltas para todos sistemas.

Agujas legítimas de Singer á 40 cént. de real.

Calle de Columela esquina á la del Rosario, establecimiento conocido por LOS ANDRESES. (434)-5

EMPRESA DE SEGUROS MARITIMOS

DENOMINADA

Lloyd Habanero.

Domiciliada en la Habana.

Nombrados por la empresa citada sus agentes en esta plaza para proteger los intereses de la misma en los casos de naufragio, varamientos, arribadas forzosas, reconocimientos ó ventas de mercancías averiadas para todas las circunstancias en que nuestra intervencion sea necesaria, y venimos á los señores que pudiesen hallarse en los casos mencionados, por tener hechos seguros en la indicada compañía, pueden entenderse con nosotros en nuestro domicilio, ca la Alameda, número 15, para el arreglo de cualquiera de los casos que ocurran, pues para ello tenemos la correspondiente autorización.
Retortillo hermanos.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.— Funcion para hoy. La ópera en tres actos. Lucia di Lammermoor.— A las ocho y media.

Entrada genera 7'95 cént. — Id. de 4.ª piso 4 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.
Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, =Bajas 11.